Asunción, 19 de noviembre de 2013.-

ICEO Nº 90 /13

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS- PAC Nº 84/2013 "PROVISIÓN DE TINTAS Y TONER – S.B.E." ID Nº 263.800***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 4.394 de fecha 09 de abril de 2013, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala**, Director Administrativo; el **Abog. Pedro Cesar Irala**, Encargado de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos según Resolución 2772/13; el **Sr. Luis María Medina**, Director del Dpto. de Suministro, profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** Funcionaria Técnica designada por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por Resolución N° 404/13; y, la **Lic. Carmen Godoy de Lezcano**, Directora de Contraloría Interna; eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas - PAC Nº 84/2013 "Provisión de Tintas y Tóner – S.B.E."**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO:

El llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas - PAC Nº 84/2013 "Provisión de tintas y tóner – S.B.E."**, llevado a cabo a través de la Subasta a la Baja Electrónica, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 4.662** de fecha 03 de setiembre de 2013, con **ID N° 263.800**, cuyo PAC fue programado por un monto de **Gs. 527.340.000.** (guaraníes quinientos veintisiete millones trescientos cuarenta mil) para una ejecución contractual de (90) noventa días.

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	VICTOR MANUEL CACERES VIDAL	213-140
2	GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS	945-613
3	ULISES GUSTAVO LEVRAND PAIRA	452-882
4	HADAMI S.A.	452-567
5	TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A.	228-606
6	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.	226-162
7	TECNHO AMERICAN S.R.L.	444-535
8	MASTER SOFT	615-688
9	NIMIO VILLALBA GAUTO	509-090
10	ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS	213-523

Se deja constancia de que el Calendario de Eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de conformidad a lo dispuesto en la **Adenda N° 01** de la siguiente manera:

- **Etapa de Recepción de Propuestas:** desde las 08:00hs. del día **17 de octubre de 2013**, hasta las 07:50 hs. del día **18 de octubre 2013**.
- **Etapa Competitiva: 18 de octubre 2013,** desde las 08:00 hs.

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el **Acta de Sesión Pública Virtual** en el Portal de Contrataciones. La fecha y hora límite de presentación de documentaciones en Acto Público fue fijado para el día **21 de octubre de 2013.**

Abg. CESAR IRALA
Asesoría Jurídica

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las ofertas presentadas:

Oferente	Monto de la Oferta (IVA incluido)	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
		Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada
1. OLISERVICE S.R.L.	99.900.000	11/10/2013	08/02/2014	3.500.000
2. HADAMI S.A.	39.451.500	18/10/2013	26/01/20014	23.500.000
3. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	179.999.910	18/10/2013	25/02/2013	12.500.000

Observaciones: Se dejó constancia de lo siguiente:

1. **Oliservice S.R.L.:** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Certificado de Margen de Preferencia.
2. **Hadami S.A.**: Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Certificado de Margen de Preferencia.
3. **Data Systems S.A.E.C.A.**: Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Certificado de Margen de Preferencia.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES:

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio "CUMPLE/NO CUMPLE", de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según **Nota DAJ/IED N° 130/13** de fecha 29 de octubre de 2013; en los cuales se dejó constancia de las siguientes observaciones:

a) **OLISERVICE S.R.L.:** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones formales no sustanciales omitidas, fueron requeridas al oferente mediante Nota CEO Nº 739/13 de fecha 30 de octubre de 2013, bajo apercibimiento de que la falta de presentación de lo solicitado ocasionará el rechazo de la oferta.

Cumplido el plazo establecido, el oferente presentó las documentaciones solicitadas y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **HADAMI S.A** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones formales no sustanciales, se solicitó mediante Nota CEO Nº 738/13 de fecha 30 de octubre de 2013, bajo apercibimiento de que la falta de presentación de lo solicitado ocasionará el rechazo de la oferta.

Cumplido el plazo establecido, el oferente presentó las documentaciones solicitadas y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** El oferente cumple con la presentación de la todos los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. CESAR IRALA
Asesoría Jurídica

4. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se adjunta como **ANEXO C**, una copia del Informe técnico remitido por la Dirección Administrativa según nota **NDA Nº 1853/2013** de fecha 28 de octubre 2013, por la cual se adjunta el Informe de la Departamento de Suministro DS N° 195/13 y la planilla de Informe Técnico sobre las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes, cuyo resumen conclusivo refiere que las ofertas de las firmas Oliservice S.R.L., HADAMI S.A., y Data Systems S.A.E.C.A. cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, una copia de los Informes Financieros remitidos por el Departamento de Contabilidad mediante Memorando **MDC N° 645/2013** de fecha 31 de octubre de 2013, los cuales se resumen en que las siguientes firmas: **Hadami S.A.; Oliservice S.R.L.; Data Systems S.A.E.C.A.**; cumplen con los índices financieros exigidos en el PBC.

6. CUADRO COMPARATIVO OFERTAS:

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda** en el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas- PAC Nº 84/2013 - "Provisión de tintas y tóner – S.B.E."**, lo siguiente:

a) **ADJUDICAR** a la empresa **HADAMI S.A.**, por un monto total de **Gs. 39.451.500** (guaraníes treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos), **IVA Incluido**, correspondiente a los ítems: **1; 2; y 3**, por cumplir con las condiciones legales, técnicas, financieras, y por ser la una única oferta en los ítems mencionados, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
1	Tóner para Impresora Brother 8080 (650) Original - No Genérico No Compatible	11	Unidad	Caja	Brother	USA/ Otros Paises Licenciatarios	762.300	8.385.300
2	Tóner para Impresora Brother 8040 DCP - TN (620) Original No Genérico No Compatible	24	Unidad	Caja	Brother	USA/ Otros Paises Licenciatarios	762.300	18.295.200
3	Tóner para Impresora Brother 7420 - (350) Original No Genérico No Compatible	30	Unidad	Caja	Brother	USA/ Otros Paises Licenciatarios	425.700	12.771.000
TOTAL IVA INCLUIDO								39.451.500

b) **ADJUDICAR** a la empresa **OLI SERVICE S.R.L..**, por un monto total de **Gs. 99.900.000** (guaraníes noventa y nueve millones novecientos mil), **IVA Incluido**, correspondiente al ítem: **4**, por cumplir con las condiciones legales, técnicas, financieras, y por ser la una única oferta en el ítem mencionado, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total (IVA Incl.)
4	Tinta para Impresora Konica Minolta Bizhub TN217 Original No Genérico No Compatible	111	Unidad	Caja	Konica Minolta	Japón	900.000	99.900.000
TOTAL IVA INCLUIDO								99.900.000

c) **ADJUDICAR** a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por un monto total de **Gs. 179.999.910** (guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos diez), **IVA Incluido**, correspondiente al ítem: **9**, por cumplir con las condiciones legales, técnicas, financieras, y por ser la una única oferta en el ítem mencionado, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total (IVA Incl.)
9	Tóner para Impresora Canon LBP 6300 DN – 119 - Original No Genérico No Compatible	213	Unidad	Unidad	Canon	Japón/Plantas Canon	845.070	179.999.910
TOTAL IVA INCLUIDO								179.999.910

d) **MONTO TOTAL**: El **monto total** recomendado para la **adjudicación** asciende a la suma de **Gs. 319.351.410** (guaraníes trescientos diez y nueve millones trescientos cincuenta y un mil cuatrocientos diez) IVA incluido.-

e) **DECLARACIÓN DESIERTA**: se **recomienda declarar desierto**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que no se presentaron ofertas en los siguientes ítems:

Ítem	Descripción del bien
5	TINTA PARA IMPRESORA KYOCERA KM 2810/2820 DN TK 132 - ORIGINAL NO GENERICO NO COMPATIBLE
6	TONER PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA FS 1350 DN TK 132 ORIGINAL NO GENERICO NO COMPATIBLE
7	TONER PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA MITA KM 1500 LA - ORIGINAL NO GENERICO NO COMPATIBLE
8	TONER PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA 1370 DN TK 172 ORIGINAL NO GENERICO NO COMPATIBLE

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

Abog. [illegible] IRALA
Asesoría Jurídica

LUIS MARÍA MÉDINA LIMA
Director de Suministro

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo